



LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN

Subdirección General de Fomento de la Innovación Empresarial
Dirección General de Innovación y Competitividad

Nuria Díaz Ranz
Subdirectora Adjunta
sgfomentoinnovacion@mineco.es

Jornada de CPI
Barcelona, 14 de abril de 2016

Definición

Actuación administrativa que se apoya en la contratación pública como instrumento de fomento de la innovación empresarial

- **NO ES UN NUEVO TIPO DE CONTRATO:** se aplican los existentes (Obras, servicios, suministros o colaboración público-privada)
- **NO ES UNA FORMA DE ADJUDICACIÓN** de los contratos (siguen siendo los mismos: adjudicación directa, negociado con o sin publicidad, diálogo competitivo...)
- **ES una política pública de apoyar la innovación privada** mediante su encargo por un comprador público (“no me subvencione, compre mi I+D+i”): comprar cosas que no existen: cambio de paradigma y *revolución* cultura administrativa (compra cierta, lo mas barato y riesgo y ventura del contratista)

Objetivos

Mejorar los servicios públicos

(eficacia y/o eficiencia)

Apalancar fondos hacia la I+D+i empresarial

- ✓ Peso de la contratación pública en España*
15,8% del PIB = 164.780 M€
- ✓ Inversión en I+D+i (pública+privada)**
1,36% del PIB = 14.184 M€
- ✓ Δ+3% esfuerzo inversor de la AGE en CPI
4.943 M€ para I+D+i

Apoyar la comercialización de la innovación empresarial

(cliente público/lanzador)

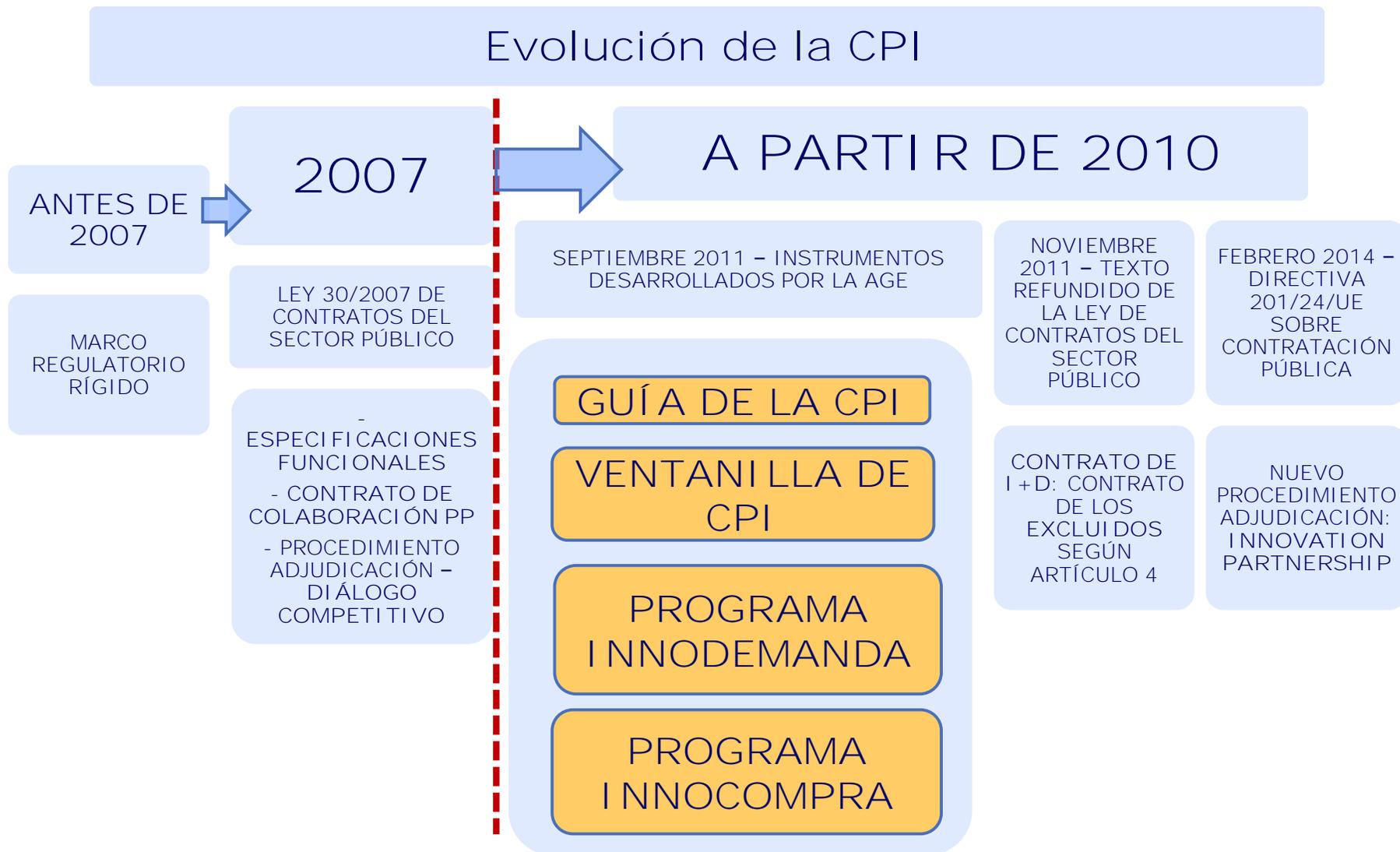


*Comisión Europea, Indicadores sobre contratación pública en 2011, Documento de Trabajo publicado el 5 de diciembre de 2012, disponible en:

http://ec.europa.eu/Internal_market/publicprocurement/docs/public-procurement-indicators-2011_en.pdf

** Dato obtenido del Informe COTEC 2014 relativo al año 2011

Compra Publica de Innovación - Evolución



Compra Pública de Innovación – Financiación INNOCOMPRA

Programa INNOCOMPRA – Línea FID Fomento de la Innovación desde la Demanda

AYUDA AL COMPRADOR PÚBLICO

COFINANCIACIÓN CON FONDOS FEDER HASTA EL 80%

COMPRADOR PÚBLICO (CCAA, SERVICIOS DE **SALUD, UNIVERSIDADES, ...**)

SUMINISTRADOR

CONVENIO DE COLABORACIÓN

CONTRATOS DE CPI

PARA PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO QUE NO ESTÉN EN EL TRÁFICO MERCANTIL
[Poderes Adjudicadores]

CONVENIO DE COLABORACIÓN

ANTICIPO REEMBOLSABLE FEDER

FEDER PLURI REGIONAL
[FEDER 2007-2013: FONDO TECNOLÓGICO
FEDER 2014-2020: PO CRECIMIENTO INTELIGENTE]

(*) Administraciones públicas y todos los demás entes organismos o entidades con personalidad jurídica propia, distintos de los que se engloban dentro del grupo de Administraciones Públicas, que hayan sido creados específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, siempre que uno o varios sujetos del grupo de las administraciones públicas financien mayoritariamente su actividad, controlen su gestión o nombren a más de la mitad de los miembros de su órgano de administración, dirección o vigilancia

Empleo de la CPI (Periodo 2011-2014)



ACTUACIONES 1ª GENERACIÓN [2011-12]:

 Otros (INNODEMANDA, UE...)

 **10 Convenios** (aprox. 170 M€)



ACTUACIONES 2ª GENERACIÓN [2012-13]:

 **11 Convenios** (aprox. 90 M€)

PROGRAMA INNOCOMPRA

21 Operaciones
260 M€ movilizados (197 M€ FEDER)



Descripción de las operaciones

- Ayudas para el desarrollo de productos o servicios innovadores adquiridos por parte de compradores públicos a través del mecanismo de la Compra Pública Innovadora.
- Las operaciones podrán cubrir: desarrollo, validación y puesta en servicio de soluciones innovadoras; costes de preparación, gestión, evaluación, etc. de las licitaciones.
- La CUANTÍA A DESTINAR A LA CONTRATACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS deberá ser de al menos el 70% del presupuesto financiable
- PRESUPUESTO de las operaciones superior a 5 M€ y ALCANCE transregional

Objetivos

- *Mejorar los servicios públicos*
- *Apalancar fondos hacia la I+D+I empresarial*
- *Apoyar la comercialización de la innovación empresarial*

- Presupuesto disponible 2014-2020
Aprox. 300M€
- Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia – MAYOR PRESUPUESTO

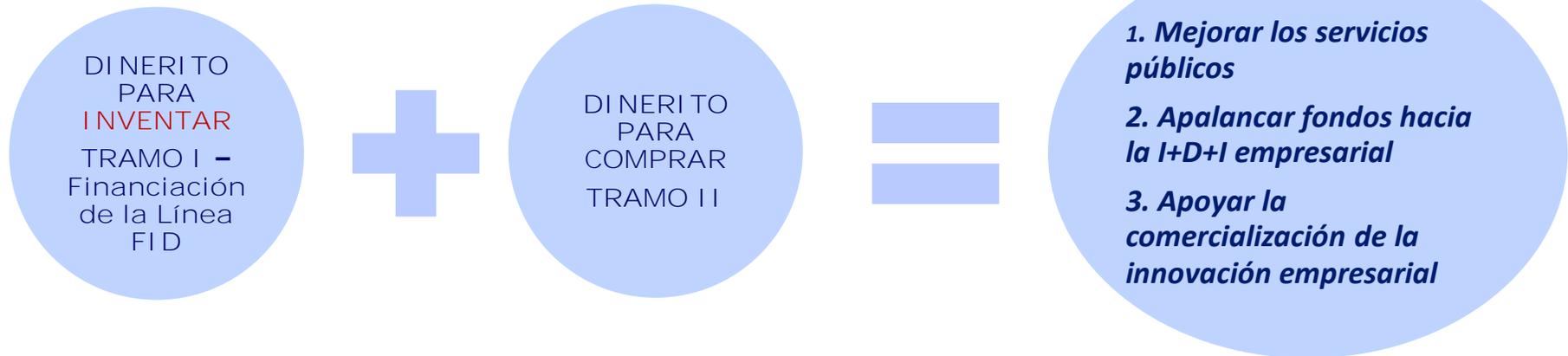
(*) Opción en estudio



☐ Construcción de la operación : [TRAMO I: I+D+i] + [TRAMO II**: DESPLIEGUE]

✓ IDENTIFICAR necesidad no satisfecha por el mercado

[COMPRADOR PÚBLICO]





☐ Construcción de la operación : [TRAMO I: I+D+i] + [TRAMO II**: DESPLIEGUE]

- ✓ IDENTIFICAR necesidad no satisfecha por el mercado [COMPRADOR PÚBLICO]
- ✓ SOLICITUD de financiación a MINECO (INNOCOMPRA) [COMPRADOR PÚBLICO]
- ✓ EVALUACIÓN (contenido de I+D+i y ACB*) [MINECO]
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN (Tramitación Y Formalización)

(*) ACB: Análisis Coste Beneficio (**) Opción en estudio



❑ Procedimiento de selección de operaciones

1. Presentación de solicitud de ayuda por parte de uno o varios compradores públicos – FICHA DE NECESIDAD– fid@mineco.es
Propuestas del ámbito sanitario y socio-sanitario – Consejerías de sanidad - pinnsa@msssi.es

2. Evaluación de los 5 criterios básicos que deben cumplir las Operaciones para ser seleccionadas (PASA / NO PASA)

3. Selección de las operaciones por un comité de selección

4. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINECO Y EL/LOS COMPRADOR/ES PÚBLICO/S (condiciones de financiación, ejecución, justificación y certificación de operaciones)



COORDINACIÓN

1. Coordinación

2. Búsqueda de sinergias

3. Evitar duplicidades

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (ISCIII)

MSSSI / ISCIII

PROCEDIMIENTO FID SALUD



☐ Construcción de la operación : [TRAMO I: I+D+i] + [TRAMO II**: DESPLIEGUE]

- ✓ IDENTIFICAR necesidad no satisfecha por el mercado [COMPRADOR PÚBLICO]
- ✓ SOLICITUD de financiación a MINECO (INNOCOMPRA) [COMPRADOR PÚBLICO]
- ✓ EVALUACIÓN (contenido de I+D+i y ACB*) [MINECO]
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN (Tramitación Y Formalización)

MINECO:

TRAMO I: Anticipo FEDER (50%-80% Fase I+D+i); Tipo 0%; Duración 2 - 4 años
TRAMO II**: (0-70% Fase despliegue); Tipo Euribor + 0,5; Duración 4 años

COMPRADOR:

TRAMO I: Co-financiación (20% - 50%); Tesorería propia
TRAMO II**: Cofinanciación (30% - 100%); Tesorería propia (posible emplear otros OE FEDER)

☐ Ejecución: [TRAMO I: I+D+i] + [TRAMO II**: DESPLIEGUE]

TRAMO I: I+D+i

- ✓ CONSULTA AL MERCADO
- ✓ LICITACIÓN CPI (CPP /CPTI)
- ✓ ENTREGA DE SERVICIOS DE I+D+i
 - Por Hitos de Certificación
 - Cobro por Hitos Cumplidos

TRAMO II: DESPLIEGUE

- ✓ PROCEDIMIENTO DE ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN ***
- ✓ CONTRATOS DE FABRICACIÓN, OBRAS, SUMINISTROS & SERVICIOS ...

(*) ACB: Análisis Coste Beneficio (**) Opción en estudio (***) Vinculado a la transposición de la Directiva de Contratos del Sector Público

Compra Publica de Innovación – Conclusiones

- ✓ *CPI vs Financiación / Cumplimiento de reglas según financiación*
- ✓ *Requiere Planificación*
- ✓ *Requiere Integración de equipos - Equipos multidisciplinares*
- ✓ *Requiere cambio en la forma de contratar*





MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Gracias!!

Nuria Díaz Ranz
nuria.diaz@mineco.es